

# INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN AL PMD 2021-2024

## EJERCICIO 2023

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC  
DEL ESTADO DE PUEBLA

CONTRALORÍA MUNICIPAL



# Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. MARCO JURÍDICO .....	4
III. OBJETIVO GENERAL .....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	6
IV. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN .....	7
CRITERIOS DE SEMAFORIZACIÓN.....	7
V. REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRUCTURA Y DISEÑO DEL PMD. ....	9
VI. SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PMD 2021-2024.....	13
VII. SEGUIMIENTO DE ACCIONES POR EJE DE GOBIERNO.....	16
EJE 1. SEGURIDAD PÚBLICA .....	16
EJE 2 BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES .....	24
EJE 3. DESARROLLO URBANO Y SOCIAL .....	31
EJE 4. ECONOMÍA SUSTENTABLE .....	34
EJE 5. GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE .....	36
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	43

00010

## I. INTRODUCCIÓN

Al referirnos a la evaluación del desempeño a nivel Municipal, se hace mención del proceso que debe ser continuo, sistemático y periódico mediante el cual se aprecie cuantitativa y cualitativamente el grado en que las autoridades municipales, logran las metas de su gestión en términos de compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo sus funciones y obligaciones otorgadas por la ley bajo un esquema de economía, eficiencia, eficacia y equidad, con el propósito fundamental de servir y responder de sus actos ante la ciudadanía.

Actualmente los Ayuntamientos como entes públicos, tienen la obligación de informar y dar seguimiento a cada de las acciones emprendidas y rendir cuentas sobre los logros alcanzados, lo anterior con el fin mejorar el desempeño y garantizar que los recursos se administren y ejerzan con eficacia, eficiencia y honestidad.

El presente Informe de Resultados de la Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo de San Sebastián Tlacotepec, Puebla. 2021-2024, se presenta como la herramienta para verificar el resultado de la planeación municipal y los resultados alcanzados por el Gobierno Municipal.

La Evaluación de Consistencia y Resultados al PMD 2021-2024 del ejercicio 2023, permitirá identificar los logros y las debilidades en la gestión pública municipal, para que, con base en ello se realicen los ajustes necesarios para lograr los resultados esperados de conformidad con los objetivos planteados.

Por lo anterior, el H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, a través de la Contraloría Municipal presenta el Informe de Evaluación de Resultados de la evaluación al PMD 2021-2024. Ejercicio fiscal 2023, realizada mediante un análisis documental de los indicadores estratégicos y de gestión que permiten monitorear el desempeño de la administración pública municipal en sus funciones del día a día.

En este sentido, la evaluación deriva en una herramienta que posibilita valorar los resultados de los enfoques utilizados para la atención de las diversas necesidades y carencias de la población, así como identificar áreas de mejora en cuanto a la definición e instrumentación de los objetivos, estrategias y líneas de acción.

00011

Cabe mencionar que, Derivado de la “Modificación y adecuación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024”, aprobada por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada con fecha 22 de septiembre de 2023 y publicada en el Periódico Oficial del Estado el pasado 20 de octubre de 2023, la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, en cumplimiento de las disposiciones normativas enmarcadas en el artículo 108 fracciones V y VI de la Ley Orgánica Municipal, se dio a la tarea de analizar el contenido de este documento normativo estatal vigente , resultando en la actualización del *Plan Municipal de Desarrollo , 2021-2024 de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.*

Lo más destacable de estas modificaciones es los apartados “*Alineación a los Instrumentos de Planeación*” en donde se actualizaron los nombres de los 5 ejes del PED 2019-2024 actualizado y se reestructuró la alineación con el PND 2019-2024 considerando los objetivos, enfoques y planteamientos estratégicos de los mismos y “*Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 y su contribución al desarrollo municipal sostenible*”, en donde se realiza la inclusión de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en nuestro instrumento rector, lo que permitirá guiar las acciones y decisiones del municipio para ejercer un buen gobierno. Para lo cual es necesario, adaptar, implementar y monitorear los ODS desde las capacidades, particularidades y atribuciones en el contexto municipal.

00012

## II. MARCO JURÍDICO

La realización de la Evaluación al PMD 2021-2024 de San Sebastián Tlacotepec, Puebla. Ejercicio 2023 se sustenta en los preceptos y consideraciones normativas enlistadas a continuación:

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Artículo 115.** *Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:*

*I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine*

*II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.*

**Artículo 134.** *Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.*

*Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente.*

### **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla**

**Artículo 68.** *Se entenderá por Evaluación, al análisis sistemático y objetivo de los programas, acciones y actos jurídicos que deriven de los Documentos Rectores y derivados del Plan Estatal de Desarrollo, con el fin de determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como retroalimentar las etapas de Formulación e Instrumentación.*

*La etapa de Evaluación en el caso de la Administración Pública Estatal estará a cargo de la Secretaría y de la Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias, y en la Administración Pública Municipal, de la instancia que determinen los Ayuntamientos; quienes podrán promover, en los términos que dispongan las leyes en la materia, la implementación de unidades de evaluación.*

00013

**Artículo 69.** La Evaluación debe realizarse en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática y del Sistema de Evaluación del Desempeño, a fin de realizar una valoración objetiva y oportuna de los programas, acciones y actos jurídicos que deriven de los Documentos Rectores y derivados del Plan Estatal de Desarrollo, que contribuya a la toma de decisiones en los niveles de planeación Estratégica, Táctica y Operativa.

### **Ley Orgánica Municipal**

**Artículo 102.** *El Sistema Municipal de Planeación Democrática es el conjunto de procedimientos y actividades mediante los cuales las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, entre sí, y en colaboración con los sectores de la sociedad, toman decisiones para llevar a cabo en forma coordinada y concertada el proceso de planeación, a fin de garantizar el desarrollo integral y sostenible del Municipio.*

**Artículo 104.** *El Municipio contará con el Plan Municipal de Desarrollo como Documento Rector para guiar el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, en congruencia con los Planes Regional, Estatal y Nacional de Desarrollo.*

*El Plan Municipal de Desarrollo es el documento que establece los principios básicos sobre los cuales se llevará a cabo la Planeación Municipal de Desarrollo, que servirá para orientar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal*

**Artículo 108.** *El Plan Municipal de Desarrollo se sujetará a los siguientes términos:*

*IX. Su evaluación deberá realizarse por anualidad, y*

*IX. Su evaluación deberá realizarse por anualidad,*

00014

### III. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del ejercicio fiscal 2023 tiene los siguientes objetivos:

#### OBJETIVO GENERAL

Medir y determinar el grado de cumplimiento de las metas, objetivos y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de San Sebastián Tlacotepec, Puebla y el apego a los criterios de eficacia, eficiencia, calidad e impacto en el desempeño de sus funciones.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados y las áreas de oportunidad del Plan Municipal de Desarrollo.
2. Valorar el impacto de las obras y acciones ejecutadas por el Gobierno Municipal en beneficio de la población.
3. Detectar las áreas de oportunidad y los rubros que requieren mayor atención en la planeación y ejecución del Gobierno Municipal.
4. Calificar el desempeño de las áreas y direcciones de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla de conformidad con los indicadores establecidos.

00015

## IV. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación de los objetivos y estrategias del PMD se realizó mediante un análisis documental de los indicadores reportados en los programas presupuestarios del ejercicio 2023, se dio el seguimiento respectivo a través de indicadores de gestión que permiten monitorear el desempeño de la administración pública municipal.

Se realizó una valoración cuantitativa y cualitativa, para obtener un panorama detallado de las acciones y estrategias implementadas durante el periodo evaluado.

En síntesis, la presente evaluación permite monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el PMD, lo que a su vez contribuye a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión pública municipal.

Para cumplir con lo anterior, se llevó a cabo el procedimiento general conforme a lo siguiente:

1. Definición de objetivos, metodología, plazos y criterios de evaluación.
2. Recopilación de informes, reportes y demás documentación como evidencia de cumplimiento.
3. Análisis de datos e información
4. Identificación de hallazgos y recomendaciones.
5. Presentación de los resultados
6. Seguimiento a las áreas de oportunidad.

## CRITERIOS DE SEMAFORIZACIÓN

Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se representan con una simbología tipo "semáforo". Los criterios de semaforización son los siguientes:





El parámetro en "verde" representa que los resultados SON SATISFACTORIOS representado por Rangos de 85% a 115.99%, respecto a las metas.

El parámetro en "amarillo" refleja resultados por POCO SATISFACTORIOS representado por Rangos de 65% a 84.9% y de 116% a 125.99%, respecto a las metas.

El parámetro en "rojo" indica que los resultados SON INSATISFACTORIOS representado por Rangos de 0% a 64.9% y de 126%, respecto a las metas.

00016

En la evaluación de los programas, líneas de acción, metas, fines, propósitos, componentes y actividades derivados del Plan de Desarrollo Municipal se aplicarán los siguientes parámetros de semaforización:

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN (% de cumplimiento respecto a la meta).		
ESTADOS		RANGOS
	Satisfactorio	Rangos de 85% a 115.99%
	Poco satisfactorio	Rangos de 65% a 84.9% y de 116% a 125.99%
	Insatisfactorio	Rangos del 0% al 64.9 y de 126% en adelante
	No iniciado	De acuerdo con la programación, no se evalúa.

Resulta indispensable realizar la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, considerando que, en este documento rector se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción de la Administración Pública Municipal, de donde derivan los programas y acciones que llevan a cabo las direcciones y entidades municipales.

Los resultados obtenidos permitirán conocer el grado de cumplimiento del PMD 2021-2024, a través del análisis de cada uno de los Ejes Rectores, los cuales se enlistan a continuación:

- EJE 1. Seguridad Pública.
- EJE 2. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades.
- EJE 3. Desarrollo Urbano y Social.
- EJE 4. Economía Sustentable.
- EJE 5. Gobierno Eficiente y Transparente.

00017

## V. REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRUCTURA Y DISEÑO DEL PMD.

A continuación, se presenta la composición del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de San Sebastián Tlacotepec, Puebla (actualizado).

Los objetivos estratégicos del H. Ayuntamiento son los que rigen el actuar y desempeño del mismo para el logro de la Misión y Visión por lo que se identifica al PMD 2021-2024 como el documento normativo que establece las metas y líneas de acción, así como los programas a ejecutar para las diferentes unidades administrativas que conforman su estructura orgánica.

Documento evaluado	Misión	Visión	Valores
Plan Municipal de Desarrollo de San Sebastián Tlacotepec Puebla 2021 2024	Somos un gobierno municipal incluyente que velará por la justicia social enfocados a satisfacer las necesidades sociales de la población más necesitada, con el fin de aumentar el bienestar y crecimiento social, a través de la coordinación de las diferentes áreas del Ayuntamiento.	Ser un municipio destacado por sus acciones y resultados positivos, donde predomine la armonía y se implemente el progreso, contribuyendo al desarrollo del Municipio de San Sebastián Tlacotepec y al bienestar social garantizando así la honradez, lealtad al pueblo e igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de género</li> <li>• Igualdad y no discriminación</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Respeto</li> </ul>

Documento evaluado	Ejes del PMD	Objetivos	Alineación a los instrumentos de Planeación		
			PND 2019-2024	PED 2019-2024	ODS (Agenda 2023)
Plan Municipal de Desarrollo de San Sebastián Tlacotepec Puebla 2021 2024	Eje 1. Seguridad Pública	<p>Salvaguardar la integridad física de la población ante cualquier fenómeno natural o contingencia que se pueda suscitar, así como los bienes y patrimonio de la ciudadanía.</p> <p>Garantizar la seguridad de los habitantes del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, dentro del territorio municipal, mediante la prevención y la proximidad social.</p>	Eje 1. Política y Gobierno	Eje 1. Justicia Social y fortalecimiento del Estado de Derecho.	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

00018

Documento evaluado	Ejes del PMD	Objetivos	Alineación a los instrumentos de Planeación		
			PND 2019-2024	PED 2019-2024	ODS (Agenda 2023)
Plan Municipal de Desarrollo de San Sebastián Tlacotepec Puebla 2021 2024	Eje 2. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades	Desarrollar el potencial intelectual, deportivo, recreativo y cultural de los habitantes del Municipio de San Sebastián Tlacotepec mediante acciones de mejora.	Eje 2. Política Social	Eje 4. Desarrollo integral, educación y diversidad cultural.	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y Bienestar
		Fortalecer el Sistema de Salud en el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, encaminado a la prevención y atención médica, principalmente a los sectores socioeconómicos más vulnerables.			
		Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.			
Plan Municipal de Desarrollo de San Sebastián Tlacotepec Puebla 2021 2024	Eje 3. Desarrollo Urbano y Social	Impulsar el desarrollo de infraestructura urbana ordenada y equilibrado con el medio ambiente, con servicios básicos de calidad necesaria para el desarrollo de una vida digna y avanzar en la modernidad y progreso.	Eje 3. Economía	Eje 2. Sostenibilidad territorial y desarrollo integral.	7. Energía asequible y no contaminante 9. Industria, Innovación e Infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables
	Eje 4. Economía Sustentable.	Dar a conocer los programas de apoyo a productores agropecuarios con el objetivo de que obtengan capacitación en la producción, comercialización y todo lo relacionado con el mejoramiento y desarrollo de su actividad.	Eje 3. Economía	Eje 2. Recuperación del campo poblano. Eje 3. Desarrollo Económico para Todas y Todos.	4. Educación de calidad 5 Igualdad de género 6. Agua y saneamiento 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10 Reducción de las desigualdades

00019

**EVALUACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024  
 DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA  
 EJERCICIO 2023**

Documento evaluado	Ejes del PMD	Objetivos	Alineación a los instrumentos de Planeación		
			PND 2019-2024	PED 2019-2024	ODS (Agenda 2023)
	Eje 5. Gobierno Eficiente y Transparente	Fomentar la cultura de la transparencia y el gobierno abierto en el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, a través de mecanismos de apertura de información que faciliten su acceso a la ciudadanía.	Eje 1. Política y Gobierno.	Eje 5. Transparencia, Participación ciudadana y combate a la corrupción.	17. Alianzas para lograr los objetivos.

Documento evaluado	Nombre del Programa	Unidades responsables	Vinculación al PMD 2021-2024	Objetivo o línea estratégica
Programa presupuestario 2023	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento Económico	Regiduría de Grupos Vulnerables, Regiduría de Igualdad de Género, DIF Municipal, Regiduría de Industria, Comercia, Agricultura y Ganadería y Dirección de Desarrollo Rural	Eje 2. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades. Eje 4. Economía Sustentable.	Implementar políticas para que las opciones y posibilidades de vida sean las mismas, y con ello exista disfrute equitativo de hombres y mujeres de los bienes sociales y las oportunidades de los recursos y recompensas.
	Programa para fortalecer la Dirección de Educación, Cultura y Deporte.	Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.	Eje 2. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades.	Desarrollar el potencial intelectual, deportivo, recreativo y cultural de los habitantes del Municipio de San Sebastián Tlacotepec mediante acciones de mejora
	Obras Públicas Municipales	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos y Dirección de Obras Públicas.	Eje 3. Desarrollo Urbano y Social	Impulsar el desarrollo de infraestructura urbana ordenada y equilibrado con el medio ambiente, con servicios básicos de calidad necesaria para el desarrollo de una vida digna y avanzar en la modernidad y progreso.
Programa presupuestario 2023	Seguridad Pública en beneficio de la población.	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Protección Civil, Juzgado Calificador y Juzgado Municipal.	Eje 1. Seguridad Pública	Salvaguardar la integridad física de la población ante cualquier fenómeno natural o contingencia que se pueda suscitar, así como los bienes y patrimonio de la ciudadanía.
	Fortalecimiento a la Hacienda Pública	Regiduría de Hacienda y Patrimonio, Tesorería Municipal, Contralor Municipal y Secretaría del Ayuntamiento	Eje 5. Gobierno Eficiente y Transparente	Cumplir con la entrega de documentos requeridos por las Entidades Fiscalizadoras y normativas.

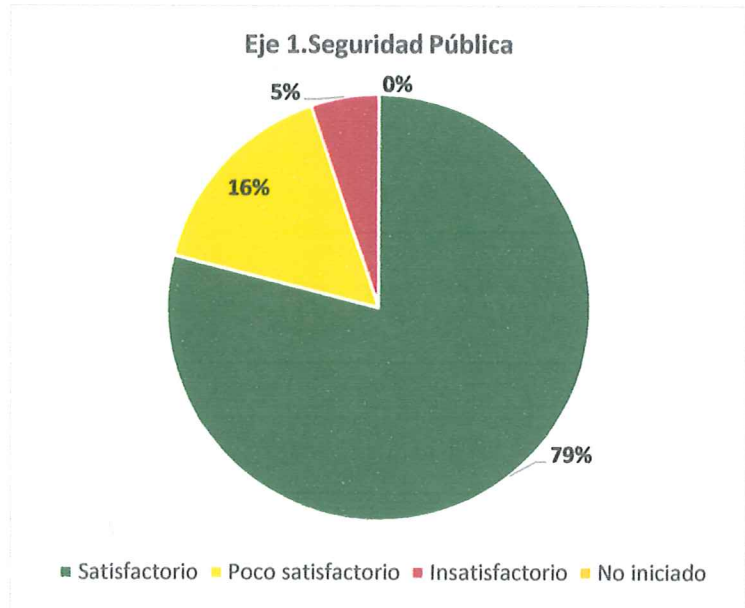
El Plan Municipal de Desarrollo, es el instrumento fundamental de planificación y gestión, su propósito es contribuir a que la administración pública sea eficiente, plasmando programas y proyectos destinados a impulsar el crecimiento económico, social y cultural de sus habitantes. Representa la visión de futuro del Ayuntamiento, las políticas públicas, los objetivos, sus estrategias para alcanzarlos, las líneas de acción, los indicadores y las metas.

Ejes del PMD	Total de objetivos	Total de estrategias	Total de líneas de acción	Total de indicadores para su medición
<b>Eje 1. Seguridad Pública</b>	2	2	19	1
<b>Eje 2. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades.</b>	3	3	16	5
<b>Eje 3. Desarrollo Urbano y Social.</b>	1	1	8	4
<b>Eje 4. Economía Sustentable.</b>	1	1	6	3
<b>Eje 5. Gobierno Eficiente y Transparente</b>	1	2	17	5
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>66</b>	<b>18</b>

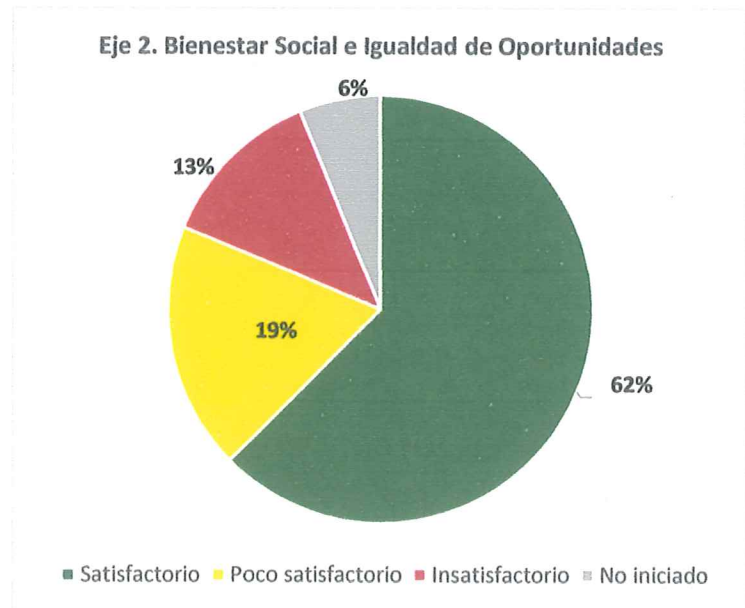
## VI. SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PMD 2021-2024

### Cumplimiento de metas.

Eje 1. Seguridad Pública		
Estado del cumplimiento	Acciones evaluadas	% de cumplimiento por Eje
Satisfactorio	15	92.5%
Poco satisfactorio	3	
Insatisfactorio	1	
No iniciado	0	
<b>Total de acciones</b>	<b>19</b>	



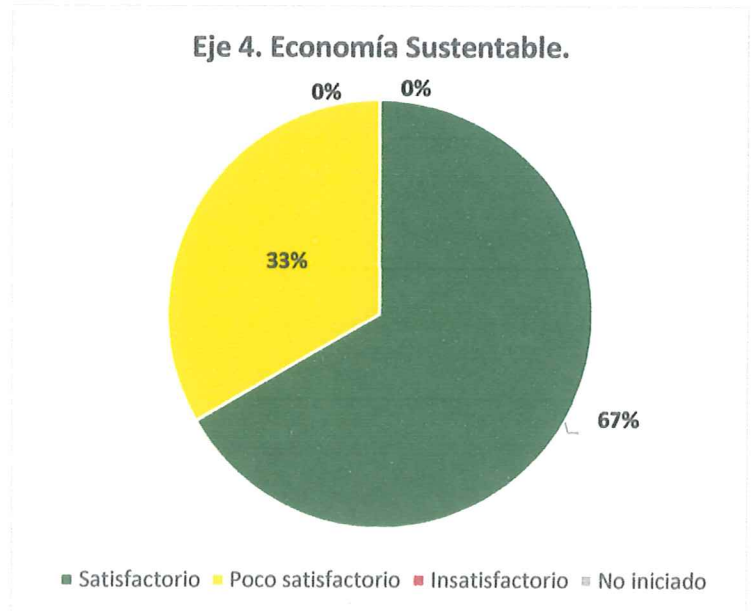
Eje 2. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades		
Estado del cumplimiento	Acciones evaluadas	% de cumplimiento por Eje
Satisfactorio	10	84.25%
Poco satisfactorio	3	
Insatisfactorio	2	
No iniciado	1	
<b>Total de acciones</b>	<b>16</b>	



Eje 3. Desarrollo Urbano y Social.		
Estado del cumplimiento	Acciones evaluadas	% de cumplimiento por Eje
Satisfactorio	6	75%
Poco satisfactorio	2	
Insatisfactorio	0	
No iniciado	0	
<b>Total de acciones</b>	<b>8</b>	

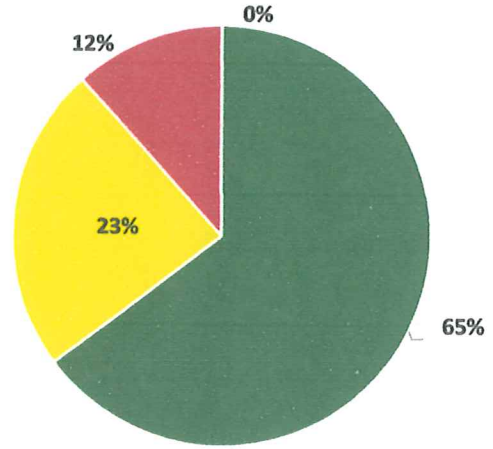


Eje 4. Economía Sustentable.		
Estado del cumplimiento	Acciones evaluadas	% de cumplimiento por Eje
Satisfactorio	4	66.66%
Poco satisfactorio	2	
Insatisfactorio	0	
No iniciado	0	
<b>Total de acciones</b>	<b>6</b>	



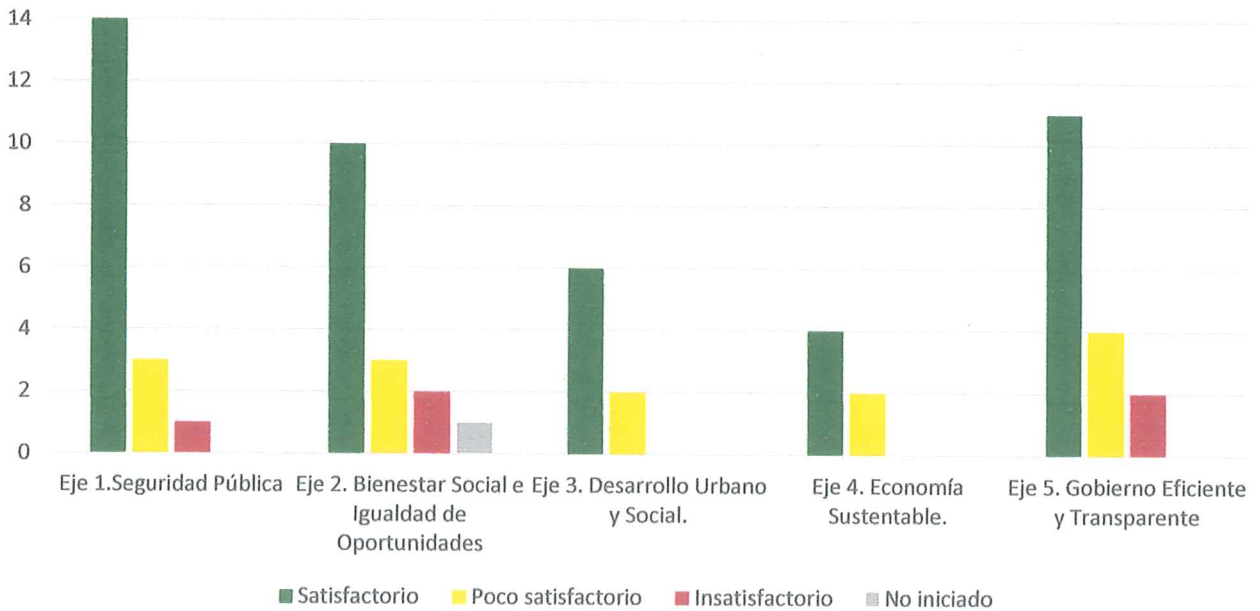
Eje 5. Gobierno Eficiente y Transparente		
Estado del cumplimiento	Acciones evaluadas	% de cumplimiento por Eje
Satisfactorio	11	68.7%
Poco satisfactorio	4	
Insatisfactorio	2	
No iniciado	0	
<b>Total de acciones</b>	<b>17</b>	

Eje 5. Gobierno Eficiente y Transparente.



■ Satisfactorio ■ Poco satisfactorio ■ Insatisfactorio ■ No iniciado

Cumplimiento de metas PDM 2021-2024  
 EJERCICIO 2023



■ Satisfactorio ■ Poco satisfactorio ■ Insatisfactorio ■ No iniciado

## VII. SEGUIMIENTO DE ACCIONES POR EJE DE GOBIERNO


A continuación, en apego a la metodología planteada, se presentan los resultados de la revisión y evaluación realizada al avance y cumplimiento de cada uno de las 66 acciones enmarcadas en los 5 ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, verificando las herramientas de planeación y el estado del indicador establecido para su medición.

### EJE 1. SEGURIDAD PÚBLICA


EJE 1 SEGURIDAD PÚBLICA.	
<b>OBJETIVO 1.1</b>	Salvaguardar la integridad física de la población ante cualquier fenómeno natural o contingencia que se pueda suscitar, así como los bienes y patrimonio de la ciudadanía.
<b>ESTRATEGIA 1.1.1</b>	Implementar acciones que garanticen un eficiente funcionamiento en materia de Protección Civil acorde a los lineamientos emanados del Sistema Nacional de Protección Civil de la normatividad Federal, Estatal y Municipal

L.A 1.1.1.1 Prestar el servicio de auxilio en cualquier situación de emergencia y momento en que se presente, tanto en escuelas, casa habitación, tiendas, vía pública, etc.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 5, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Efectuar operativos para cubrir las contingencias eventualidades, días festivos y eventos masivos.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	●

**L.A 1.1.1.2 Formar grupos de voluntarios y capacitar a comisariados, jueces de paz, ejidatarios con la finalidad de minimizar en temporal de estiaje, la incidencia de los incendios forestales a los diferentes puntos del municipio.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Elaborar convocatoria para integrar el Consejo de Protección Civil Municipal.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades y acciones realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	90%
<b>Estado del indicador:</b>	Poco satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

**L.A 1.1.1.3 Capacitar al personal de protección civil, para enfrentar contingencias, provocados por desastres naturales, inundaciones, sismos, lluvias torrenciales, etc.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 5		
<b>Actividad:</b>	Capacitar al personal de Protección Civil, en la materia.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades y acciones realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	80%
<b>Estado del indicador:</b>	Poco satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 1.1.1.4 Fomentar la participación Ciudadana a través de Voluntarios que ayuden en la prevención y atención a contingencias.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Elaborar convocatoria para integrar el Consejo de Protección Civil Municipal.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades y acciones realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	80%


**L.A 1.1.1.4 Fomentar la participación Ciudadana a través de Voluntarios que ayuden en la prevención y atención a contingencias.**

<b>Estado del indicador:</b>	Poco satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	
------------------------------	--------------------	------------------------	---


**L.A 1.1.1.5 Realizar cursos de primeros auxilios básicos y R.C.P, para que nuestros voluntarios y personal de seguridad pública estén capacitados ante cualquier contingencia.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 5		
<b>Actividad:</b>	Capacitar al personal de Protección Civil, en la materia.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades y acciones realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

**L.A 1.1.1.6 Coordinar y apoyar a corporaciones vecinas en caso de emergencia.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 3, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Formalizar convenios de colaboración con instancias estatales y federales.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actualizaciones de reglamentos		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

EJE 1 SEGURIDAD PÚBLICA.	
<b>OBJETIVO 1.2</b>	Garantizar la seguridad de los habitantes del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, dentro del territorio municipal, mediante la prevención y la proximidad social.
<b>ESTRATEGIA 1.2.1</b>	Destinar los recursos necesarios para dotar de todos los elementos que requiere el personal de seguridad pública para proteger a la ciudadanía.


L.A 1.2.1.1 Gestionar el equipamiento necesario para el cuerpo de seguridad pública, como adquisición de una patrulla nueva, equipo táctico, de cómputo y telefónico.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 4		
<b>Actividad:</b>	Adquisición de uniformes, prendas de protección y equipamiento personal para elementos de seguridad pública		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de contratación de elementos		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

L.A 1.2.1.2 Promover esquemas permanentes de profesionalización de los recursos humanos de seguridad pública municipal.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Capacitar en materia de proximidad social a los elementos.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de contratación de elementos		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 1.2.1.3 Incrementar la presencia del cuerpo de seguridad pública en la cabecera municipal y las localidades del municipio.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 5, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Efectuar operativos para cubrir las contingencias eventualidades, días festivos y eventos masivos.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 1.2.1.4 Suministrar el combustible necesario para los rondines de las patrullas y la atención a llamados de emergencia.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 5		
<b>Actividad:</b>	Programa de mejoramiento y mantenimiento de equipamiento de seguridad pública y parque vehicular, para brindar mejor servicio.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 1.2.1.5 Asignar los viáticos correspondientes para que los elementos de seguridad y protección civil asistan a capacitaciones en materia de seguridad pública y protección civil.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de pago de plantilla de personal.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 1.2.1.6 Proporcionar los insumos requeridos para el buen funcionamiento del cuerpo de seguridad pública municipal.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 5, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Adquirir mobiliario de oficina y equipo informático		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 1.2.1.7 Cumplir con las aportaciones al CERESO de Tehuacán.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 6, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Pago de obligaciones fiscales y financieras		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de acciones efectuadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 1.2.1.8 Capacitar continuamente a los integrantes del cuerpo policial para que puedan brindar un servicio eficiente, profesional y apegado a los derechos humanos**

<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Capacitar en materia de proximidad social a los elementos.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de contratación de elementos		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 1.2.1.9 Realizar operativos de prevención y atención de delitos con apoyo de otras corporaciones.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 3, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Formalizar convenios de colaboración con instancias estatales y federales.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actualizaciones de reglamentos		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	85%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 1.2.1.10 Realizar recorridos y patrullajes en la cabecera municipal y localidades.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 5, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Efectuar operativos para cubrir las contingencias eventualidades, días festivos y eventos masivos.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	80%
<b>Estado del indicador:</b>	Poco satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

**L.A 1.2.1.11 Prover de información actualizada a la base de datos del Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública (SNSP).**

<b>Programa presupuestario:</b>	Esta línea de acción no fue considerada dentro de algún componente o actividad de los programas presupuestarios 2023.		
<b>Nivel:</b>			
<b>Actividad:</b>			
<b>Indicador:</b>			
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	50%
<b>Estado del indicador:</b>	No iniciado	<b>Semaforización:</b>	


<b>L.A 1.2.1.12 Contar con elementos de seguridad pública con el examen de control y confianza aprobados.</b>			
<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 3		
<b>Actividad:</b>	Elaborar relación de elementos que requieren ser evaluados por nuevo ingreso o vencimiento de vigencia de certificados de evaluación.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de contratación de elementos		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	86%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

<b>L.A 1.2.1.13 Brindar mantenimiento de los sistemas de comunicación, armamento y transporte del cuerpo de seguridad pública municipal para la prevención y el combate del delito.</b>			
<b>Programa presupuestario:</b>	Seguridad Pública en Beneficio de la Población		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 5		
<b>Actividad:</b>	Programa de mejoramiento y mantenimiento de equipamiento de seguridad pública y parque vehicular, para brindar mejor servicio.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Poco satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**EJE 2 BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**


EJE 2 BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	
<b>OBJETIVO 2.1</b>	Desarrollar el potencial intelectual, deportivo, recreativo y cultural de los habitantes del Municipio de San Sebastián Tlacotepec mediante acciones de mejora.
<b>ESTRATEGIA 2.1.1</b>	Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos e incorporar nuevos aprendizajes y tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.


**L.A 2.1.1.1 Fomentar la educación en la población estudiantil del municipio, mediante apoyos programas y realización de actividades culturales, sociales y deportivos.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Programa para fortalecer la Dirección de Educación, Cultura y Deporte		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Entregar apoyos y ayudas a la comunidad estudiantil del Municipio.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de servicios otorgados en materia de educación mejorados		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	83%
<b>Estado del indicador:</b>	Poco satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

**L.A 2.1.1.2 Gestión para la construcción y rehabilitación de aulas, construcción de anexos sanitarios, construcción de muros de contención, techados en canchas deportivas, gimnasios al aire libre.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Programa para fortalecer la Dirección de Educación, Cultura y Deporte		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Efectuar mantenimiento o construcción de espacios deportivos, culturales o de recreación.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de espacios rehabilitados o construidos		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

L.A 2.1.1.3 Gestionar clases de inglés y cómputo en escuelas.			
Programa presupuestario:	Esta línea de acción no fue considerada dentro de algún componente o actividad de los programas presupuestarios 2023.		
Nivel:			
Actividad:			
Indicador:			
Periodo de cumplimiento:	Enero a Diciembre de 2023	Grado de cumplimiento	0%
Estado del indicador:	No iniciado	Semaforización:	

L.A 2.1.1.4 Gestionar la dotación de uniformes escolares para la comunidad estudiantil de San Sebastián Tlacotepec.			
Programa presupuestario:	Programa para fortalecer la Dirección de Educación, Cultura y Deporte		
Nivel:	Componente 1, Actividad 2		
Actividad:	Ayudas a instituciones educativas		
Indicador:	Porcentaje de servicios otorgados en materia de educación mejorados.		
Periodo de cumplimiento:	Enero a Diciembre de 2023	Grado de cumplimiento	80%
Estado del indicador:	Poco satisfactorio	Semaforización:	

L.A 2.1.1.5 Potencializar la danza tradicional de los huehuentones en la zona mazateca del municipio y la danza xochitlitzahuatl en la cabecera municipal			
Programa presupuestario:	Programa para fortalecer la Dirección de Educación, Cultura y Deporte		
Nivel:	Componente 2, Actividad 2		
Actividad:	Efectuar eventos que promuevan la cultura, el deporte y la expresión artística.		
Indicador:	Porcentaje de espacios rehabilitados o construidos		
Periodo de cumplimiento:	Enero a Diciembre de 2023	Grado de cumplimiento	80%
Estado del indicador:	Satisfactorio	Semaforización:	


**L.A 2.1.1.6 Apoyar a grupos culturales, organizaciones, para fomentar las costumbres y tradiciones de San Sebastián Tlacotepec, así como la preservación de su lengua indígena.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Programa para fortalecer la Dirección de Educación, Cultura y Deporte		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Efectuar eventos que promuevan la cultura, el deporte y la expresión artística.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de espacios rehabilitados o construidos		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**EJE 2 BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**

<b>OBJETIVO 2.2</b>	Fortalecer el Sistema de Salud en el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, encaminado a la prevención y atención médica, principalmente a los sectores socioeconómicos más vulnerables.		
<b>ESTRATEGIA 2.2.1</b>	Disminuir los problemas de salud en el Municipio a través de la prevención, programas sociales y acciones que fortalezcan la salud de la población.		


**L.A 2.2.1.1 Brindar traslados vehiculares gratis para toda la población en caso de emergencias médicas.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento Económico		
<b>Nivel:</b>	Componente 5, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Efectuar atención a grupos vulnerables y realizar apoyos a la población de riesgo en condiciones de vulnerabilidad.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de ayudas a personas en contingencia		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 2.2.1.2 Brindar campañas de concientización acerca de los riesgos a la salud que representa la quema de basura, así como el desecho de sustancias peligrosas que dañan el medio ambiente.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento Económico		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 3		
<b>Actividad:</b>	Efectuar programa de operación de campañas de prevención y detección oportuna de enfermedades en coordinación con otras instituciones.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades y acciones en materia de salud brindados		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	93.75%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 2.2.1.3 Gestión para la construcción y rehabilitación de casas de salud, medicamentos y equipamiento.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Esta línea de acción no fue considerada dentro de algún componente o actividad de los programas presupuestarios 2023.		
<b>Nivel:</b>			
<b>Actividad:</b>			
<b>Indicador:</b>			
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	45%
<b>Estado del indicador:</b>	No iniciado	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 2.2.1.4 Brindar a la ciudadanía apoyos económicos y en especie, en materia de salud.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento Económico		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Efectuar apoyos para gastos médicos y funerarios.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades y acciones en materia de salud brindados		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	95%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

<b>L.A 2.2.1.5 Gestionar aparatos ortopédicos, auditivos, sillas de ruedas y lentes para la población vulnerable de todo el Municipio.</b>			
<b>Programa presupuestario:</b>	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento Económico		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 4		
<b>Actividad:</b>	Gestionar aparatos ortopédicos, auditivos, silla de ruedas y lentes para la población vulnerable de todo el municipio.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades y acciones en materia de salud brindados		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	95%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

<b>L.A 2.2.1.6 Brindar pláticas preventivas de salud, alimentación, psicológica, jurídico y de prevención de accidentes.</b>			
<b>Programa presupuestario:</b>	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento Económico		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Realizar capacitaciones en materia de Equidad de género para lograr la sensibilidad y participación activa de la población.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades en materia de equidad de género realizadas		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	95%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


EJE 2 BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	
<b>OBJETIVO 3.1</b>	Promover la igualdad de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.
<b>ESTRATEGIA 3.1.1</b>	Implementar políticas para que las opciones y posibilidades de vida sean las mismas, y con ello exista un disfrute equitativo de hombres y mujeres de los bienes sociales y las oportunidades de los recursos y recompensas.

L.A 2.3.1.1 Apoyo para funcionamiento de proyectos productivos de mujeres, ya sea en forma individual o colectiva.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Esta línea de acción no fue considerada dentro de algún componente o actividad de los programas presupuestarios 2023.		
<b>Nivel:</b>			
<b>Actividad:</b>			
<b>Indicador:</b>			
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	35%
<b>Estado del indicador:</b>	No iniciado	<b>Semaforización:</b>	


L.A 2.3.1.2 Coadyuvar con las diversas autoridades federales y estatales en las diversas campañas y actividades que promuevan un gobierno de equidad e incluyente que permita mejorar las condiciones sociales de la población.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento Económico		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Realizar capacitaciones en materia de Equidad de género para lograr la sensibilidad y participación activa de la población.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades en materia de equidad de género realizadas		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	93.75%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

00038

**L.A 2.3.1.3 Brindar servicios especializados de atención jurídica y psicológica, a mujeres en situación de violencia.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento Económico		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 3		
<b>Actividad:</b>	Difundir información relacionada con la Equidad de género.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades en materia de equidad de género realizadas		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	93.75%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

**L.A 2.3.1.4 Realizar campañas de prevención sobre violencia de género.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Desarrollo, Bienestar Social y Fomento Económico		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 3		
<b>Actividad:</b>	Difundir información relacionada con la Equidad de género.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actividades en materia de equidad de género realizadas		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	93.75%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

00039


### EJE 3. DESARROLLO URBANO Y SOCIAL

EJE 3. DESARROLLO URBANO Y SOCIAL	
<b>OBJETIVO 3.1</b>	Impulsar el desarrollo de infraestructura urbana ordenada y equilibrado con el medio ambiente, con servicios básicos de calidad necesaria para el desarrollo de una vida digna y avanzar en la modernidad y progreso.
<b>ESTRATEGIA 3.1.1</b>	Llevar a cabo una adecuada planeación, programación, seguimiento y evaluación, de los recursos asignados a los proyectos de obra pública que requiere nuestro municipio, en base a la normatividad aplicable y carencias sociales.


#### L.A 3.1.1.1 Elaborar los proyectos de obra pública, en base al presupuesto autorizado y a la política de prioridades.

<b>Programa presupuestario:</b>	Obras Públicas Municipales		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Elaborar y aplicar proyecto de construcción de calles.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de calles construidas		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


#### L.A 3.1.1.2 Integrar los expedientes técnicos de obra.


<b>Programa presupuestario:</b>	Obras Públicas Municipales		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Elaborar y aplicar proyecto de construcción de calles.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de calles construidas		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


00040


L.A 3.1.1.3 Supervisar la ejecución de las obras, verificando su congruencia con el avance físico, económico, calidad y en apego al expediente técnico.			
Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales		
Nivel:	Componente 3, Actividad 1		
Actividad:	Adquisición y colocación de materiales para el mantenimiento de edificios públicos.		
Indicador:	Porcentaje de mantenimiento de edificios públicos.		
Periodo de cumplimiento:	Enero a Diciembre de 2023	Grado de cumplimiento	100%
Estado del indicador:	Satisfactorio	Semaforización:	

L.A 3.1.1.4 Participar y verificar la entrega-recepción de las obras por parte de los beneficiarios de las mismas.			
Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales		
Nivel:	Componente 3, Actividad 1		
Actividad:	Adquisición y colocación de materiales para el mantenimiento de edificios públicos.		
Indicador:	Porcentaje de mantenimiento de edificios públicos.		
Periodo de cumplimiento:	Enero a Diciembre de 2023	Grado de cumplimiento	100%
Estado del indicador:	Satisfactorio	Semaforización:	

L.A 3.1.1.5 Cumplir con los pagos de alumbrado público.			
Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales		
Nivel:	Componente 10, Actividad 4		
Actividad:	Obras y acciones en el rubro de electrificaciones.		
Indicador:	Porcentaje de servicios municipales brindados a las comunidades del municipio.		
Periodo de cumplimiento:	Enero a Diciembre de 2023	Grado de cumplimiento	100%
Estado del indicador:	Satisfactorio	Semaforización:	

L.A 3.1.1.6 Efectuar la adecuada adjudicación o convenio en su caso de las obras o de los bienes y materias primas.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Esta línea de acción no fue considerada dentro de algún componente o actividad de los programas presupuestarios 2023.		
<b>Nivel:</b>			
<b>Actividad:</b>			
<b>Indicador:</b>			
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	75%
<b>Estado del indicador:</b>	No iniciado	<b>Semaforización:</b>	

L.A 3.1.1.7 Evaluar a través de instancias técnicas independientes especializadas, los resultados del ejercicio de los recursos de los fondos de aportaciones federales, transferidos al Municipio.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Esta línea de acción no fue considerada dentro de algún componente o actividad de los programas presupuestarios 2023.		
<b>Nivel:</b>			
<b>Actividad:</b>			
<b>Indicador:</b>			
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	80%
<b>Estado del indicador:</b>	No iniciado	<b>Semaforización:</b>	

L.A 3.1.1.8 Mejorar el servicio de recolección de basura, mediante la concientización a la población de su separación en Orgánica e Inorgánica.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Obras Públicas Municipales		
<b>Nivel:</b>	Componente 10, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Elaborar acciones de recolección de basura.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de servicios municipales brindados a las comunidades del municipio.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

## EJE 4. ECONOMÍA SUSTENTABLE


EJE 4. ECONOMÍA SUSTENTABLE	
<b>OBJETIVO</b> 4.1	Dar a conocer los programas de apoyo a productores agropecuarios con el objetivo de que obtengan capacitación en la producción, comercialización y todo lo relacionado con el mejoramiento y desarrollo de su actividad.
<b>ESTRATEGIA</b> 4.1.1	Gestión de programas estatales y federales para dotar de recursos al campo.


L.A 4.1.1.1 Otorgar apoyos en la adquisición de semillas.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Obras Públicas Municipales		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Otorgar apoyos en la adquisición de semillas.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de gestión de proyectos productivos y apoyos sociales.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	87.35%
<b>Estado del indicador:</b>	Poco satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

L.A 4.1.1.2 Ayudar a los productores agropecuarios a elaborar e ingresar proyectos productivos en dependencias estatales y federales.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Obras Públicas Municipales		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Otorgar apoyos en la adquisición de semillas.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de gestión de proyectos productivos y apoyos sociales.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	87.35%
<b>Estado del indicador:</b>	Poco satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

L.A 4.1.1.3 Dotar anualmente de fertilizante a los productores que más lo necesiten.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Obras Públicas Municipales		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 3		
<b>Actividad:</b>	Dotar anualmente de fertilizante a los productores que más lo necesiten.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de gestión de proyectos productivos y apoyos sociales.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


L.A 4.1.1.4 Entregar paquetes agrícolas.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Obras Públicas Municipales		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Ayudar a los productores agropecuarios a elaborar e ingresar proyectos productivos en dependencias estatales y federales.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de gestión de proyectos productivos y apoyos sociales.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

L.A 4.1.1.5 Gestionar apoyos para el pago de seguros catastróficos en caso de siniestro en las tierras de cultivo.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Esta línea de acción no fue considerada dentro de algún componente o actividad de los programas presupuestarios 2023.		
<b>Nivel:</b>			
<b>Actividad:</b>			
<b>Indicador:</b>			
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


<b>L.A 4.1.1.6 Gestionar proyectos productivos y maquinaria agrícola para dotar de recursos al campo.</b>			
<b>Programa presupuestario:</b>	Obras Públicas Municipales		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Ayudar a los productores agropecuarios a elaborar e ingresar proyectos productivos en dependencias estatales y federales.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de gestión de proyectos productivos y apoyos sociales.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

**EJE 5. GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE**


<b>EJE 5. GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE</b>	
<b>OBJETIVO 5.1</b>	Fomentar la cultura de la transparencia y el gobierno abierto en el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, a través de mecanismos de apertura de información que faciliten su acceso a la ciudadanía.
<b>ESTRATEGIA 5.1.1</b>	Cumplir con la entrega de documentos requeridos por las Entidades Fiscalizadoras y normativas.

<b>L.A 5.1.1.1 Actualizar los planes, manuales y todo lo relacionado a la organización de las diferentes áreas para que cada servidor público desempeñe adecuadamente sus funciones.</b>			
<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 7, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Elaborar compendio de reglamentos municipales vigentes.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de acuerdos de Cabildo cumplidos..		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 5.1.1.2 Poner a disposición de todos los servidores públicos los manuales, reglamentos, códigos, circulares y disposiciones de observancia general al interior del Ayuntamiento.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 7, Actividad 1		
<b>Actividad:</b>	Elaborar compendio de reglamentos municipales vigentes.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de acuerdos de Cabildo cumplidos..		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 5.1.1.3 Impulsar la recaudación de los ingresos públicos promoviendo el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 5		
<b>Actividad:</b>	Actualizar padrón de contribuyentes.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	80%
<b>Estado del indicador:</b>	Insatisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 5.1.1.4 Efectuar el registro de la información contable, programático y presupuestario.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 5		
<b>Actividad:</b>	Actualizar padrón de contribuyentes.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	75%
<b>Estado del indicador:</b>	Insatisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 5.1.1.5 Efectuar el registro de la información contable, programático y presupuestario.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 5		
<b>Actividad:</b>	Actualizar padrón de contribuyentes.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	65.35%
<b>Estado del indicador:</b>	Insatisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 5.1.1.6 Efectuar el registro de la información contable, programático y presupuestario.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 3		
<b>Actividad:</b>	Contratar un profesional de Auditoría y afines para el correcto funcionamiento de la Hacienda Municipal.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 5.1.1.7 Realizar el inventario y concentrado anual de nómina.**


<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 4		
<b>Actividad:</b>	Adquirir mobiliario, equipo de oficina y equipo de cómputo necesario.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	92.86%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

L.A 5.1.1.8 Realizar auditorías a las diferentes áreas del Ayuntamiento.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 4		
<b>Actividad:</b>	Efectuar evaluación constante del desempeño de las áreas operativas.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	70%
<b>Estado del indicador:</b>	Insatisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

L.A 5.1.1.9 Contratación del auditor externo.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 3		
<b>Actividad:</b>	Contratar profesionales de Auditoría y afines para el correcto funcionamiento de la Hacienda Municipal		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


L.A 5.1.1.10 Actualizar inventario de bienes muebles e inmuebles.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 5		
<b>Actividad:</b>	Actualizar sistema de contabilidad de conformidad con la armonización contable y las bases de sustentabilidad para garantizar finanzas públicas sanas.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

L.A 5.1.1.10 Revisión de bitácoras de combustible y mantenimiento.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Presentar al Ayuntamiento informes trimestrales de las actividades de la Contraloría.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal del Ayuntamiento		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


L.A 5.1.1.10 Registro y control de asistencia del personal del Ayuntamiento.			
<b>Programa presupuestario:</b>	Esta línea de acción no fue considerada dentro de algún componente o actividad de los programas presupuestarios 2023.		
<b>Nivel:</b>			
<b>Actividad:</b>			
<b>Indicador:</b>			
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	50%
<b>Estado del indicador:</b>	No iniciado	<b>Semaforización:</b>	

EJE 5. GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE	
<b>OBJETIVO 5.1</b>	Fomentar la cultura de la transparencia y el gobierno abierto en el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, a través de mecanismos de apertura de información que faciliten su acceso a la ciudadanía.
<b>ESTRATEGIA 5.1.2</b>	Efectuar de manera eficiente y servicial las acciones de atención y demanda de los habitantes del Municipio.


**L.A 5.1.2.1 Dotar de material, equipo, insumos e infraestructura para el correcto funcionamiento de las distintas áreas que integran la administración pública municipal de San Sebastián Tlacotepec Puebla.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 1, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Adquirir un lote de papelería, materiales, insumos, consumibles y/o suministros necesarios para las actividades propias de la Hacienda Municipal.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	


**L.A 5.1.2.2 Capacitar a los servidores públicos en materia de atención ciudadana.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 4, Actividad 3		
<b>Actividad:</b>	Capacitar al personal responsable del control y seguimiento del Presupuesto basado en Resultados		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal del Ayuntamiento		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

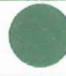
**L.A 5.1.2.3 Mejorar la organización de las ferias patronales e implementar un amplio programa de difusión para que un mayor número de visitantes conozcan los atractivos del Municipio.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Programa para fortalecer la Dirección de Educación, Cultura y Deporte		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Efectuar eventos que promuevan la cultura, el deporte y la expresión artística.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de espacios rehabilitados o construidos		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

**L.A 5.1.2.4 Los titulares de área implementarán los mecanismos necesarios para medir y evaluar el trabajo de los empleados a su cargo, debiendo reportarlo a la contraloría.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 2, Actividad 4		
<b>Actividad:</b>	Efectuar evaluación constante del desempeño de las áreas operativas.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de optimización del sistema de control patrimonial.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	72%
<b>Estado del indicador:</b>	Insatisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

**L.A 5.1.2.5 Fomentar la rendición de cuentas y transparencia en la actuación del gobierno municipal.**

<b>Programa presupuestario:</b>	Fortalecimiento a la Hacienda Pública		
<b>Nivel:</b>	Componente 5, Actividad 2		
<b>Actividad:</b>	Atender solicitudes de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de actualizaciones efectuadas.		
<b>Periodo de cumplimiento:</b>	Enero a Diciembre de 2023	<b>Grado de cumplimiento</b>	100%
<b>Estado del indicador:</b>	Satisfactorio	<b>Semaforización:</b>	

## VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación como parte del proceso de mejora continua de la planeación estratégica, es concebida como: "El proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficiencia, eficacia, economía, calidad, resultados e impacto con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas. La evaluación se entiende como el análisis sistemático de las políticas públicas; el desempeño, la valoración de objetivos, metas, conocer su impacto, su sostenibilidad y los resultados de eficiencia, eficacia, economía y calidad".

Por lo tanto, la evaluación se enfoca en las acciones hacia resultados y como una herramienta técnica que ayuda a mejorar la gestión a partir de la información generada.

La evaluación contribuye a fortalecer y profundizar la institucionalidad democrática si logra: Mejorar la calidad de los servicios públicos en el bienestar de la población, si garantiza una gestión más transparente e información sobre la eficiencia del uso de recursos y si da a conocer el valor público de las acciones gubernamentales.

Es importante mencionar, que el cumplimiento del 100% de las líneas de acción, difícilmente se realiza durante un solo ejercicio fiscal, y que los objetivos generales de un PMD, siempre van planeados con respecto de la temporalidad de la Administración e incluso algunos de estos, se plantean en periodos mayores a los 3 años que tiene como duración un Gobierno Municipal.

Por eso es importante destacar que la medición del desempeño gubernamental a través de indicadores es una herramienta fundamental para evaluar el progreso y tomar decisiones informadas, y que el seguimiento y evaluación de los resultados es clave para asegurar el éxito de los programas y proyectos gubernamentales.

En este sentido, es relevante destacar que la administración municipal está trabajando de manera coordinada y sistemática para asegurar que los objetivos y metas estén alineados con los programas presupuestarios, y que se están implementando mecanismos para el seguimiento y reporte de los resultados. Con estas acciones, se espera que el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, pueda avanzar de manera efectiva hacia el logro de su visión y objetivos estratégicos.

El seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas por parte del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, se realiza en relación al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en el marco de la Gestión por Resultados (GpR) a través del cual se especifica que la planeación estratégica cuenta con indicadores que permiten medir

el seguimiento y el cumplimiento de objetivos con la construcción de la Matriz de Indicadores de Resultados MIR, las cuales han sido presentadas en cada uno de los ejes.

Aunado a la anterior, en el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, se conforman los programas presupuestarios que especifican las acciones que desarrollará el municipio por ejercicio, creando los esquemas de monitoreo y seguimiento que cumplan las especificaciones técnicas y metodológicas del PbR.

Bajo esta premisa la información obtenida de los procesos de monitoreo realizado por las dependencias permite identificar áreas de oportunidad y hacer recomendaciones a fin de impulsar acciones efectivas que permitan que el PMD, sus programas presupuestarios, proyectos y líneas de acción, cumplan con las aspiraciones y compromisos de la administración municipal.

El seguimiento al PMD se realizará desde dos vertientes diferentes, por un lado, desde en enfoque administrativo, con el fin de analizar los avances logrados a través de los Informes Anuales de Gobierno, y por otro lado, a través de los órganos de planeación y evaluación, lo cual implica implementar una metodología orientada a verificar de manera periódica los resultados obtenidos, el cumplimiento de las metas planteadas, vinculadas a indicadores, impulsando el todo momento la participación ciudadana y el bienestar social.